



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/1405/2024, de 26 de noviembre, por la que se concretan los aspectos específicos del currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio en Seguridad en la Comunidad de Castilla y León.

Advertido error, en el texto remitido para su publicación, de la Orden EDU/1405/2024, de 26 de noviembre, por la que se concretan los aspectos específicos del currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio en Seguridad en la Comunidad de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, n.º 235, de 3 de diciembre de 2024, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 319, en el Anexo I

Donde dice:

1680: Guarderío rural, cinegético, fluvial y defensa personal.

Debe decir:

1680: Guarderío rural, cinegético, fluvial y marítimo.

En la página 320, en el Anexo II

Donde dice:

1680: Guarderío rural, cinegético, fluvial y defensa personal.

Debe decir:

1680: Guarderío rural, cinegético, fluvial y marítimo.